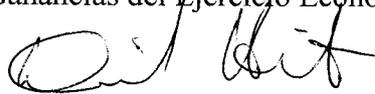
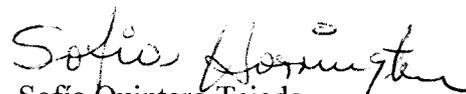


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAQUINTECH SOCIEDAD ANONIMA,  
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito el día jueves veintiocho de marzo del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Naciones Unidas E3-39 y Av. Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, Oficina No. 411, de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Sofía Quintero Tejada, propietaria de seiscientas (600) acciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 75% del capital social suscrito y pagado; y, Clement Patrick Harrington, propietario de doscientas (200) acciones de un 00/100 (US\$1,00) Dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, equivalentes al 25% del capital social suscrito y pagado.- Actúa como Presidente el señor David Santiago Harrington Quintero y como Secretaria la señora Sofía Quintero Tejada. Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2012; 2) Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2012; 3) Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012.** El Presidente solicita que se proceda a dar lectura al orden del día, el mismo que es parobado por unanimidad. El Presidente dispone se trate el primer punto, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, Correspondiente al Ejercicio Económico 2012**, y se solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General, lo cual se cumple. La Junta delibera y, realizadas ciertas aclaraciones, se resuelve aprobar dicho informe por unanimidad. Se deja constancia de que, con el objeto de dar cumplimiento de lo que dispone el Artículo 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General, la señora Sofía Quintero, se abstiene de votar. El Presidente dispone se pase al segundo punto del orden del día, esto es: **Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, Correspondientes al Ejercicio Económico 2012.** Luego de un análisis minucioso y explicación a algunas preguntas por parte del accionista Clemet Harrington, la Junta delibera y, por mayoría, resuelve aprobarlos. Se deja constancia que, en cumplimiento del Artículo 243 de la Ley de Compañías, la Gerente General, señora Sofía Quintero, se abstiene de votar. El Presidente dispone se pase al tercer punto, ésto es, **Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del Año 2012**, concediendo la palabra al señor Clemet Harrington, quien expresa que en virtud de que no existen trabajadores se decida en otra junta que se convocará para el efecto. Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura y es aprobada por todos los presentes por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Copia del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2012; c) Copia del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.



David Santiago Harrington Quintero  
PRESIDENTE



Sofía Quintero Tejada  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA – ACCIONISTA



Clement Patrick Harrington  
ACCIONISTA

## INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Quito, 12 de marzo del 2013

Señores Accionistas:

Como Administradora de la Compañía, es necesario dejar constancia que el trabajo encomendado ha sido muy duro, y mucho más, por tratarse de una compañía nueva, la misma que tiene que abrir mercado.

Como es sabido por los señores accionistas, iniciar un negocio siempre es difícil, sin embargo estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo con el objeto de posicionar la compañía en el mercado.

Se ha venido trabajando en el diseño de las estructuras de Mercadeo y de Operaciones, así como en las políticas y procedimientos administrativos, trabajo que está totalmente concluido.

En lo que se refiere al movimiento económico, lo facturado hasta la fecha ha sido un ingreso aparentemente aceptable, por el tiempo que tiene la empresa operando.

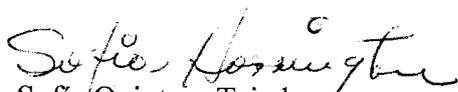
Dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías existentes, expresamente manifiesto que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones relativas a las normas de Propiedad Intelectual.

Cabe señalar que al momento todavía no se ha gestionado el número patronal del IESS por cuanto no se ha contratado personal de soporte ya que el trabajo ha sido manejado por mí, sin embargo se procederá a contratar personal, de ser necesario.

Agradezco la confianza depositada en mí, así como el compromiso incondicional de parte de todos los accionistas y de todos quienes hacemos la Compañía para salir adelante en todas las metas que tenemos planteadas para el año 2013.

Por mi parte, para el año 2013, una vez más hago el compromiso de trabajar en forma incondicional y decidida como lo he venido haciendo en el corto tiempo que tiene de vida jurídica la Compañía.

Atentamente,

  
Sofia Quintero Tejada  
GERENTE GENERAL  
HAQUINTECH S. A.